

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN Cuadragésima Segunda Reunión del Comité de Expertos Del 9 al 12 de septiembre de 2024 Washington, D.C

OEA/Ser.L. SG/MESICIC/doc.667/24 26 de agosto de 2024 Original: español

## PROYECTO AGENDA

- 1. Informe de la Secretaría Técnica.
- 2. Consideración de los proyectos de informes por país de los siguientes Estados Parte:<sup>1/</sup>
  - 2.1. Colombia.
  - 2.2. Grenada.
- 3. Consideración de la versión revisada de la *Propuesta de indicadores para prevenir, detectar y abatir la impunidad relativos a los resultados sobre protección de denunciantes y testigos de actos de corrupción en materia penal.*<sup>2</sup>
- 4. Sesión Especial: Contrataciones Abiertas para Prevenir la Corrupción.
  - 4.1. Panel con representantes de organizaciones internacionales.
  - 4.2. Presentaciones voluntarias de los Estados.
- 5. Presentaciones voluntarias de los Estados sobre Buenas Prácticas.
- 6. Revisión final y aprobación de los proyectos de informe por país.
- 7. Otros asuntos.
- 8. Consideración y aprobación del Acta de la Reunión.

<sup>1.</sup> El artículo 25 del Reglamento dispone el procedimiento para la consideración y adopción de los informes por país en la plenaria del Comité.

<sup>2.</sup> La "Propuesta de indicadores para prevenir, detectar y abatir la impunidad relativos a los resultados sobre protección de denunciantes y testigos de actos de corrupción en materia penal" se encuentra en el documento (<a href="https://www.oas.org/ext/Portals/33/adam/Content/x3BkhM8EjUOVzMezQPWYNQ/Text/Doc%20624%20Ind">https://www.oas.org/ext/Portals/33/adam/Content/x3BkhM8EjUOVzMezQPWYNQ/Text/Doc%20624%20Ind</a> icadores%20Proteccion%20de%20Denunciantes%20y%20Testigos)%20-%20Esp%20rev.4.pdf).